



OFICIO N° 59648
INC.: solicitud

lrg/fur
S.129°/371

VALPARAÍSO, 08 de enero de 2024

El Diputado señor TOMÁS DE REMENTERÍA VENEGAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas de seguridad actualmente implementadas y las que se llevarán a cabo en el balneario Las Torpederas, ubicado en la comuna de Valparaíso.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F2F4C11A4CB020D5



Valparaíso, 8 de enero de 2024

De: H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA SR. TOMÁS DE REMENTERÍA.

A: DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL DE VALPARAÍSO, SOFÍA GONZÁLEZ CORTÉS

Junto con el agrado de saludarlo, el motivo de la presente es solicitar detalles sobre las medidas de seguridad actualmente implementadas y las que se llevarán a cabo en el balneario Las Torpederas, ubicado en la comuna de Valparaíso. Esto se debe a la considerable afluencia de público durante la temporada estival.

Durante los meses de enero y febrero, el número de visitantes aumenta, lo que requiere una mayor presencia de la autoridad y la implementación de medidas especiales para salvaguardar la seguridad de los vecinos y turistas, con el objetivo de prevenir la ocurrencia de delitos.

En atención a lo anterior, solicito que informe las medidas de seguridad que se están implementando y las planificadas para dicho balneario.

SR. TOMÁS DE REMENTERÍA
H.D. DE LA REPÚBLICA.


FIRMA DIGITALMENTE:
H.D. TOMÁS DE REMENTERIA V.

